

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: MACHALADENT S.A.

EXPEDIENTE: 174687

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0102541919	18/09/2015	SOTOMAYOR BUSTAMANTE MARIA GABRIELA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: SE-Q-00004446 NOMBRE: JALKER S.A.
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: URUGUAY
AÑO / FECHA: 2015 NACIONALIDAD: URUGUAY
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 0992448857001 NOMBRE: LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
TELÉFONO: 042300814 DIRECCIÓN: JUNIN 105 Y MALECON SIMON BOLIVAR PISO 2 EDIFICIO VISTA AL
CORREO ELECTRÓNICO: jmjaramillo@legalecuador.com NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliar	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-G-0001931	MORALES RODRIGUEZ LORENA CARLOTA	OTRO	EL SALVADOR	MONTEVIDEO, CALLE BUENOS AIRES 484, PISO 2	lorenacmorales@yahoo.com	NO

LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil



Factura: 002-002-000031937



20160901028D04424

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901028D04424

Ante mí, NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO portador(a) de CÉDULA 0908870199 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA (RUC 0992448857001) COMO VICEPRESIDENTE, QUE A SU VEZ ES APODERADO DE LA COMPAÑÍA JALKER S.A. en calidad de APODERADO(A) GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 22 DE JUNIO DEL 2016, (13:38).

MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO
CÉDULA: 0908870199



NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

TORRES FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BEJARANO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2016-02-19

FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-02-19

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN

ABOGADO

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

V214311122

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

ID ECU0908870199<<<<<<<<<<<<<<<<
19661230M20280219ECU<<<<<<<<<<<<<<<<
TORRES<BEJARANO<<MARCELO<XAVIE

CIUDADANA (O):

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vicesima Octava - Guayaquil



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0908870199

Nombres del ciudadano: TORRES BEJARANO MARCELO XAVIER

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO
/CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAQUERIZO ALVAREZ ANA

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 1991

Nombres del padre: TORRES FERNANDO

Nombres de la madre: BEJARANO MARIA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PRISCILLA ALEJANDRA SANCHEZ VASQUEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.22 17:53:49 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1301363



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.



Guayaquil, 21 de marzo de 2016

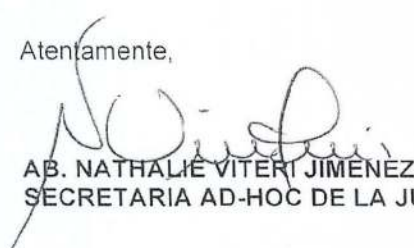
Señor Abogado
MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame en informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy acordó elegirlo a usted **VICEPRESIDENTE** de la misma por el periodo de 5 años, con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

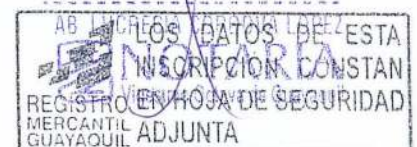
En el ejercicio de su cargo usted, desempeñará las atribuciones contempladas en la Ley y en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 20 de enero de 2006, ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 09 de febrero de 2006.

Atentamente,


AB. NATHALIE VITERI JIMÉNEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.** para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en este mismo lugar y fecha. Guayaquil, 21 de marzo de 2016.


AB. MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO
C.I. 0908870199



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:11.367
FECHA DE REPERTORIO:21/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:15:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, a favor de **MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO**, de fojas **11.841 a 11.844**, Registro de Nombramientos número **3.246**.

ORDEN: 11367




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de marzo de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1352741



Fa N° 571128



ESC. JOSE PEDRO DAMIANI BLENGIO - 16030/4

N°7. PODER GENERAL.- "JALKER S.A." A "LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA LTDA".- En la Ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, el día veinte de marzo del año dos mil quince, ante mí, Escribano autorizante, comparece el Señor Gustavo Ángel Veiga Dobrich, oriental, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número 1.385.581-1, en nombre y representación de la Sociedad Anónima denominada **"JALKER S.A."**, con domicilio en la calle Buenos Aires Número 484, Piso 2, Escritorio 10, de esta Ciudad, e inscrita en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 21 739867 0010.- Y para que lo consigne en este, mi Protocolo, dice que:- **"JALKER S.A."** confiere poder general en favor de **"LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA LTDA."**, sociedad regida por las Leyes del Ecuador, para que actuando en nombre y representación de la mandante, realice y otorgue los siguientes actos: 1) Representar legalmente a "Jalker S.A." dentro o fuera del Ecuador y designarlo como su apoderado general, atribuyéndole las más amplias facultades para representar a la compañía. 2) Comprar, vender, ceder o por cualquier modo lícito transferir o adquirir los bienes muebles e inmuebles de propiedad o a favor de la compañía, así como otorgar gravámenes sobre tales bienes, a favor de terceros, para garantizar obligaciones propias o de terceros. 3) Celebrar contratos comerciales sin limitación de cuantías, sean estos contratos civiles, mercantiles, laborales y contraer todo tipo de obligaciones o adquirir todo tipo de derechos, personales o reales, abrir, girar o cerrar cuentas corrientes, para que retire cobre o negocie pólizas o retire sus interés en cualquier de las instituciones del Sistema Nacional o del Extranjero, girar, cobrar, endosar o protestar cheques, letras de cam-

AB. LUCRECIA CORROVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil

bio, pagares, libranzas o cualquier otro título o papel fiduciario. 4) Solicitar, gestionar y obtener cualquier tipo de solicitudes, requisitos o requerimientos, ante las autoridades y entidades estatales ecuatorianos. 5) Realizar todo acto necesario antes cualquier autoridad laboral, tributaria, aduanera, administrativa o judicial, especialmente solicitar y obtener cualquier requisito del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas y la Senae. 6) Comparecer, por tiempo indefinido, a las Juntas Generales de Accionistas que se celebren en todas las compañías en las que Jalker S.A. es accionista, tales como, Technorent S.A., Machaladent S.A., Qualidental S.A., Urbisoft S.A, Mantamed S.A. y cualquier otra compañía ecuatoriana de la cual en el futuro tenga la calidad de accionista. Para dar cumplimiento con el artículo 23, letra C, del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitad, Anónimas, en Comandita por acciones y de Economía Mixta, el compareciente declara que se encuentra legal y estatutariamente autorizado para otorgar este mandato a favor de la compañía "Legalecuador Representaciones Cia. Ltda", que a su vez puede ser legalmente representada por su gerente general el señor Gonzalo Luis Noboa Baquerizo o por su apoderado general el abogado Marcelo Xavier Torres Bejarano. En cumplimiento del artículo referido en este acápite, letra D, se indica que esta delegación y encargo de representación en Junta General de Accionistas se extienda para todas las Juntas que se celebran ya sean esta Universales, Ordinarias, Extraordinarias y sin perjuicio de su número de convocatoria, en caso de haberla. El presente mandato se tendrá por vigente y válido ante las oficinas en que se presente y registre, mientras no se les notifique su revocación. La intervención de la mandante en las tareas en comendadas por intermedio de sus re-

**Fa N° 571129**

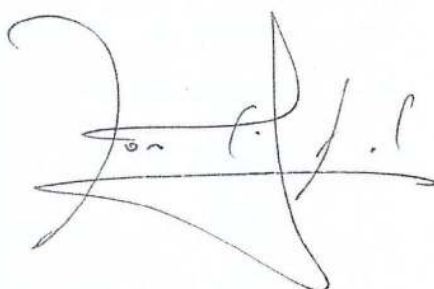
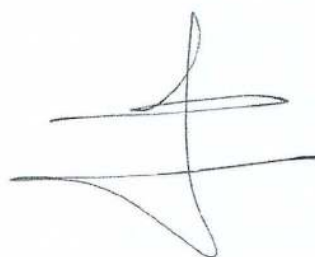
ESC. JOSE PEDRO DAMIANI BLENGIO - 16030/4

presentantes legales u otros apoderados no significará la revocación de este mandato.- Y yo, el autorizante, hago constar que:- A) Conozco al compareciente;- B) "JALKER S.A." es una Sociedad Común regida por la Ley N°16.060, tiene personería jurídica vigente y sus Estatutos de fecha 31 de Marzo de 2014, aprobados por la Auditoría Interna de la Nación el día 10 de Abril de 2014 e inscriptos en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio el 07 de Mayo de 2014, con el número 5280 de Estatutos y publicados, surgiendo de los mismos que el capital social se encuentra representado por acciones nominativas. De acuerdo al artículo 24° de los estatutos que tuve de manifiesto, la representación legal de la sociedad estará a cargo del Administrador, el Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera actuando conjuntamente. De los estatutos de la Sociedad surge acreditado las facultades para este otorgamiento, el que fue resuelto y aprobado por unanimidad en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2015, en la cual se designó al compareciente para representar a la Sociedad en este otorgamiento. C) Advierto a los presentes el derecho que los asiste de enterarse por sí o por otros del contenido de esta escritura. D) Leída que le fue el compareciente así la otorga y firma por ante mí. E) Esta escritura sigue inmediatamente a la número 6 de compraventa, extendida el día 4 de marzo del corriente año, del folio 14 al folio 17.- **GUSTAVO VEIGA, JOSÉ P. DAMIANI BLENGIO (ESCRIBANO).**--

PASO ANTE MI: En fe de ello y para entregar al mandatario, expido esta primera copia, cuya matriz fue extendida y autorizada en los Papeles Notariales de Actuación Serie Ez números 754508 y 754509, y de la cual se expide ésta única copia, la que sello, signo y firmo en dos Papeles Notariales

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil

de Actuación Serie Fa números 571128 a 571129, en el lugar y fecha de su otorgamiento.



José Pedro Damiani Blengio
Escribano Público
Mat. 10.790



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: JOSE PEDRO DAMIANI BLENGIO es Escribano Público y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fa Número 571129 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el veinticinco de marzo de dos mil quince.

ANA MARÍA VICENTINO
Escribana
INSPECCIÓN GENERAL
REGISTROS NOTARIALES



AB LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ANA MARIA VICENTINO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	ASESOR II ESCRIBANO		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	26 de Marzo de 2015
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous nº	00015022791014P		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	Beatriz Arcoqui Ministerio de Relaciones Exteriores

Documento Apostillado: CERTIFICACIÓN NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992448857001
RAZON SOCIAL: LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PEÑA ROMERO ORLANDO PATRICIO
CONTADOR: JARAMILLO JORDAN JOFFRE MIGUEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/02/2006 FEC. CONSTITUCION: 09/02/2006
FEC. INSCRIPCION: 06/04/2006 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31/05/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL A PERSONAS NATURALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Número: 105 Intersección:
MALECON SIMON BOLIVAR Edificio: INTERCAMBIO Piso: 2 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL
RIO Telefono Trabajo: 042300814 Email: mromero@legalecuador.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FUSO160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 31/05/2012 13:44:10

SRI.gov.ec

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992448857001

RAZON SOCIAL: LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	09/02/2006
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
SERVICIOS DE REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Edificio: INTERCAMBIO Piso: 2 Telefono Trabajo: 042300814 Email: mromero@legalecuador.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	OFICINA	FEC. INICIO ACT.	29/02/2008
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
SERVICIO DE REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS.						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: JUAN GONZALES Número: N35-26 Intersección: JUAN PABLO SANZ Referencia: AL LADO DEL EDIFICIO XEROX Edificio: TORRES VISCAYA Piso: 5 Oficina: 5C Telefono Trabajo: 022440918

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FJSD160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 31/05/2012 13:41:10